

Guápiles, 21 de noviembre de 2022

DAM-1077-2022

Sres.

Compras Públicas

Asunto: Recomendación 2022CD-000290-0032000702 Alimentación y Mobiliario para Desfile de Fantasía Navideña 2022

Se recibieron las siguientes ofertas:

- XINIA GUADAMUZ CASTRO por un monto de 7.875.750,00 colones.
- ALBERTO ENRIQUE VALVERDE VALVERDE por un monto de 8.300.000,00 colones.
- GENESIS DE POCOCI SOCIEDAD ANONIMA por un monto de 8.911.000,00 colones.
- LA NONA & PANIFICADORA SOCIEDAD ANONIMA por un monto de 9.450.000,00 colones.
- María Bernardita Castro Castro por un monto de 10.500.000,00 colones.

Requisitos de admisibilidad:

Oferente	Experiencia	Profesional incorporado	Profesional producción de eventos	Permiso funcionamiento M. Salud.
XINIA GUADAMUZ CASTRO	No cumple	No cumple	No cumple	Sí cumple
ALBERTO ENRIQUE VALVERDE VALVERDE	No cumple	No cumple	No cumple	Sí cumple.
GENESIS DE POCOCI	No cumple	No cumple	No cumple	Sí cumple



SOCIEDAD ANONIMA				
LA NONA & PANIFICADORA SOCIEDAD ANONIMA	No cumple	No cumple	No cumple	Sí cumple
María Bernardita Castro Castro	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple

Requisitos de admisibilidad.

- El oferente debe contar con la experiencia necesaria para atender eventos de esta magnitud, por lo que debe comprobar la atención de al menos 5 eventos donde se atendieran al menos 2000 personas similares al requerido en este proceso. Para probar esto se pueden adjuntar respaldos de lo contratado o una declaración jurada con los datos del evento e información de contacto para verificar la información.
- El oferente debe contar con al menos 1 profesional en gastronomía incorporado a la Asociación Nacional de Chefs, para tal efecto, debe aportar información de la afiliación vigente o carnet respectivo.
- El oferente debe contar con personal capacitado para la atención de eventos de esta magnitud, para lo que se solicita que al menos 1 de los encargados demuestre que cuenta con capacitación en la producción o atención de eventos.
- El oferente debe aportar permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud para brindar los servicios objeto del pliego de condiciones.

Según la revisión de los requisitos de admisibilidad establecidos en el pliego de condiciones, la única oferta que cumple es la del proveedor María Bernardita Castro Castro.

Evaluación

Se sugiere la siguiente evaluación para las ofertas que cumplan con los requisitos de admisibilidad:

		María Bernardita Castro Castro.
Precio	70%	70%
Empresa local	20%	20%
Experiencia	10%	10%
	Total	100%

Por lo tanto, se recomienda adjudicar a María Bernardita Castro Castro por un monto de 10.500.000,00 colones.

Sin más por el momento,

Lic. Manuel Hernández Rivera
Alcalde